

INTRODUCCIÓN

A fines de 1949 sentíamos ya que una nueva corriente de interés por los Ciencias Biológicas nacía en las aulas de la recientemente creada Sección de Microbiología de la Facultad de Ciencias. Este interés ha de culminar en la creación de algunas escuelas costarricenses de disciplinas científicas que en nuestro medio tropical encuentran ambiente muy propicio para su desenvolvimiento y queremos creer, quizá pecando de optimistas, que el germen de la Escuela Parasitológica está ya en gestación.

De conversaciones que tuviéramos sobre estos tópicos, así como también sobre la necesidad de que lo poco que se fuera produciendo mereciera consideración fuera del País, nació la idea de ducir alguno de los trabajos que, como el de TRELEASE (12) o el de REÍS (9), dan normas para la elaboración y publicación de artículos científicos. Estas normas son producto de la experiencia de muchísimos autores y tienen por fundamento los métodos empleados por las grandes autoridades en diversas ramas del saber humano.

Creíamos, pues, útil para los estudiantes de nuestra joven Universidad, tener a su alcance los principales de esos datos que no deben ser olvidados en ninguna oportunidad por los que se inician en la Ciencia, toda vez que, como bien resalta RAMÓN Y CAJAL (7), el derecho a errar está reservado a los sabios consagrados.

Luego consideramos que, por el escaso número de adeptos que la Biología ha tenido entre nosotros, había necesidad de referir detalles que en los grandes centros científicos se dan por conocidos, y que el novel investigador aprende insensiblemente cuando da sus primeros pasos de la mano de algún viejo hombre de Ciencia.

Necesitábamos pues redactar algo que se adaptara a nuestras condiciones y a nuestras necesidades. Y la idea de la traducción fue así sustituida por la de preparar estas páginas sin otro móvil que el de divulgar conceptos, en su mayoría ajenos, entre los estudiantes de nuestro País, a quienes las dedicamos.

Así, muy poco a poco y en ratos robados a la rutina del laboratorio, con interrupciones hasta de meses, conseguimos dar a este ensayo la forma que hoy, por fin, tiene y que gracias a la benévola comprensión del Prof. Rodrigo Facio, Rector de la Universidad, ve ahora la luz.

Contamos también con la colaboración del Prof. Hugo Pesce,

de la Universidad de San Marcos de Lima, quien nos permitió la reproducción de sus «Pautas valorizadas para juzgar un trabajo de ciencias médicas», y que dan valor a esta publicación. Además, su inquietud por temas análogos a los que aquí tratamos nos ha servido siempre de estímulo.

Los amigos don Alfonso Zeledón y don Armando Ruiz han tenido la paciencia de leer cuidadosamente el manuscrito, contribuyendo en mucho a corregir expresiones oscuras y dar mejor forma a nuestro castellano. Don José Guerrero y Mr. Irvin R. Vaughn revisaron los capítulos correspondientes a estadística.

Para todos ellos y las otras personas que en una u otra forma han contribuido a la preparación y publicación de estas Normas, queremos consignar aquí nuestro profundo agradecimiento.

Antes de entrar en materia y sin tejer consideraciones de orden filosófico con respecto a los diversos métodos inductivos y deductivos que se emplean en la investigación científica, recordemos que, así como no son necesarios conocimientos de mecánica para caminar, tampoco son indispensables a un cerebro medianamente organizado, los conocimientos de lógica para proceder lógicamente. Que, quienes se inician en la investigación científica, al mismo tiempo que deben evitar, siempre y cuando esté en sus manos, la consulta exclusiva de libros de texto, han de procurar cimentar sus conocimientos en los trabajos originales de los grandes maestros y de las autoridades consagradas y reconocidas como tales en la materia de su predilección. Y que, el valor de un trabajo científico reside indudablemente en la originalidad de su contenido, y sólo teniendo datos nuevos que comunicar se justifica que un autor utilice determinado espacio en una revista científica. Aun en los trabajos de revisión o divulgación debe existir, como aporte original del autor, el análisis crítico de los datos por él revisados y las observaciones de síntesis que esos mismos datos le sugieren. Así pues, la originalidad en la exposición no debe ser la principal preocupación del autor de un trabajo científico, y en ningún caso debe sacrificar la claridad del contenido en aras de esta originalidad de la forma.